



## Escuela de Comunicaciones UVM y Biblioteca del Congreso Nacional firman convenio para para práctica profesionales

El acuerdo abre la posibilidad, además, de colaboración en proyectos de vinculación y extensión de la BCN.

Un nuevo centro de prácticas tendrán, a partir de marzo del 2018, los alumnos de la Escuela de Comunicaciones de la UVM, tras el convenio que firmó la directora Lila Farías –en representación de la rectoría- y el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Manuel Alfonso Pérez, y que posibilitará que los estudiantes puedan desarrollar sus competencias profesionales en uno de los principales centros de investigación del país.

Durante la ceremonia, los directivos de ambas partes tuvieron la oportunidad de dialogar acerca de la importancia de la firma del convenio, el que junto con las prácticas establece la posibilidad de participar en los proyectos de vinculación y extensión que realiza la BCN, que tienen por objeto dar a conocer y proyectar su quehacer a la comunidad, en los cuales los alumnos de la Escuela aportarán sus competencias en el ámbito de las comunicaciones.

Cabe recordar que entre las principales funciones de la BCN se encuentra el mantener y asegurar el libre acceso a la ley chilena actualizada, proveer asesoría a los parlamentarios y a sus equipos de trabajo en distintas áreas relacionadas con el accionar legislativo, la recopilación de información de prensa, la generación de material informativo a través de diferentes soportes físicos y electrónicos junto a su tradicional rol de préstamos de libros.

De este modo, los jóvenes que quieran realizar sus prácticas en la BCN deberán postular a las convocatorias que constantemente ofrece nuestra Escuela y así se convertirán en postulantes prioritarios para la entidad parlamentaria.